



H. XV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL
 San José del Cabo (624) 6881138 - gestionynormatividadsjc@gmail.com
 Cabo San Lucas (624) 1431201 - gestionloscabos@gmail.com
 Santiago (624) 1223362 - ecologiasantiago01@gmail.com
 La Ribera (624) 1300102 - ecologialaribera24@gmail.com
 Miraflores (624) 1251990 - ecologiamiraflores@outlook.com



CONSTRUYENDO CONTIGO
LOS CABOS
 -XV AYUNTAMIENTO-
 2024 - 2027

SOLICITUD Y REQUISITOS PARA TRAMITE DE SONIDO CON PERIFONEO

SAN JOSÉ DEL CABO, B.C.S., A _____ DE _____ DEL _____.

MOTIVO DE LA SOLICITUD: _____.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL SOLICITANTE: _____.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL: _____.

LOCALIDAD Y RUTAS (COLONIAS) DONDE SE REALIZARA EL PERIFONEO: _____.

PERIODO QUE SOLICITA, DÍA(S) Y HORARIO(S): _____.

DATOS DEL VEHÍCULO (AÑO, MODELO, NO. DE SERIE, NO. DE PLACAS, COLOR, ETC): _____.

DATOS DEL EQUIPO DE SONIDO QUE UTILIZARA (TIPO, MARCA, MODELO, AÑO, ETC): _____.

CONTACTO PARA REALIZAR LA INSPECCIÓN: _____.

NUM. TELEFONICO: _____ . CORREO ELECTRONICO: _____.

DÍAS Y HORARIO PARA REALIZAR LA INSPECCIÓN: _____ . COSTO DEL TRÁMITE: **\$846.84**

ANEXAR COPIA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, ASÍ COMO DE MANERA DIGITAL (PDF).

<input type="checkbox"/> Carta Poder (Autorización / Representación Legal para realizar el Trámite), en caso de que el solicitante no sea el Propietario.	<input type="checkbox"/> Fotografías del Vehículo.
<input type="checkbox"/> Identificación Oficial (Propietario, representante legal y/o autorizados).	<input type="checkbox"/> Dictamen Ambiental de Funcionamiento del Establecimiento y/o Licencia de Funcionamiento, del año en curso.
<input type="checkbox"/> Licencia de Chofer (Vigente).	<input type="checkbox"/> Autorización correspondiente de la Dirección Municipal de Ingresos (En caso de realizar venta en el Vehículo que solicita).
<input type="checkbox"/> Tarjeta de Circulación del Vehículo del año en curso, emitida por la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal.	<input type="checkbox"/> Contar con las Medidas de Contención para el derrame de Lixiviados.

La solicitud será entregada en original y 1 (una) copia. Asimismo, una vez realizado el pago del Trámite, deberá entregar 2 (dos) copias de cada factura de pago a esta Dependencia.

EN CASO REALIZAR LA SOLICITUD DE VISTO BUENO EN MATERIA AMBIENTAL POR ESCRITO, ESTE SERA DIRIGIDO A LA DIRECTORA GENERAL DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE, LA LIC. ROSA ESTHER NATALI CRUZ OCAMPO.

Nota: De lo anterior se hace de conocimiento que una vez que cumpla con la totalidad de los requisitos anteriormente descritos, nos encontraremos en la posibilidad de evaluar y resolver su trámite con base a la documentación presentada y con lo que derive de la Visita de Inspección correspondiente, por lo que, de conformidad con el artículo 42 de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Baja California Sur, **se le otorga un plazo de cinco (05) días hábiles para subsanar las deficiencias o en su caso presentar la documentación faltante**, por lo que se advierte que de no presentarla se le tendrá como no exhibida y se tendrá por desechado el trámite solicitado.

En caso de no presentar la documentación completa señalada en el supuesto anteriormente descrito, se le solicita su firma de conocimiento y compromiso de entrega de la misma.

**Firma de recibido por el
 personal adscrito a esta Dirección.**

Firma del Solicitante y/o Promovente.